

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00020396

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 5639389

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC
0990977666001

RAZON SOCIAL

CAMARONERA ARFACSA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MOLUSPAC S.A.	ECUATORIANA	0990930686001		510	510.000
2	FACIPECSA S.A.	"	0990967849001		480	480.000
3	CANDEXPOR S.A.	"	0990938940101		330	330.000
4	ITABACA S.A.	"	0990952094001		300	300.000
5	LITOPECSA S.A.	ECUATORIANA	0990957857001		220	220.000
6	GOMEZ BEJARANO ISABEL	"	09011234482		160	160.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, julio 20 de 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL



Al 31 De Diciembre De 1994

ERO DE EXPEDIENTE: 56 39 3 8 9

RE DE LA COMPAÑIA: CAMARONERA ARENACSA S.A.

SELLO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL s/. 2'000.000,00

el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

p que la información es correcta

Guayaquil, Marzo 3 de 1995

Fecha de Presentación

REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).